

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 002-2024-A-MDP

Villa Punchana, 12 de enero de 2024

VISTO:

El Oficio N° 019-2024-GPEP-MDP de fecha 10 de enero de 2024, mediante el cual el Gerente de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, solicita se designe al Coordinador del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), correspondiente al año 2024;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194° de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, Mediante Decreto Supremo N° 318-2023-EF, del 29 de diciembre de 2023 se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación condicionada de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para los tramos I, II y III correspondiente al año fiscal 2024;

Que, el Artículo 9° de los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación condicionada de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para los tramos I, II y III correspondiente al año 2024, aprobado mediante el referido Decreto Supremo, establece que "El Alcalde bajo responsabilidad, mediante resolución de alcaldía designa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces como Coordinador PI, quien es responsable de coordinar con las distintas áreas de la municipalidad el cumplimiento de las metas establecidas. Esta resolución debe aprobarse en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, contados a partir de la publicación de la norma que aprueba los Procedimientos";

Que, el Coordinador PI de la Municipalidad tiene la responsabilidad de facilitar a los servidores municipales, que tienen a su cargo el cumplimiento de un compromiso, toda la información que contribuya al cumplimiento de las metas, así como información remitida por la DGPP y/o las entidades implementadoras de los compromisos;

Que, mediante Informe Legal N° 016-2024-GAJ-MDP, de fecha 11 de enero de 2024, el Gerente de Asesoría Jurídica, Opina "... se declare Procedente designar como Coordinador del Plan de Incentivos 2024 de la Municipalidad Distrital de Punchana, al Funcionario que se detalla a continuación: HUMBERTO DEL AGUILA DIAZ, Gerente de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, Correo electrónico: hdelaguila@hotmail.com Teléfono de Contacto: 975204614, Telefono de la Municipalidad: 065-253213";

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y de conformidad al DS N° 318-2023-EF y contando en el visto bueno de la Secretaría General, Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Presupuesto;

SE RESUELVE:



“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 002-2024-A-MDP

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, como Coordinador del Plan de Incentivos 2024 de la Municipalidad Distrital de Punchana al funcionario que se detalla a continuación

Nombres y Apellidos : HUMBERTO DEL AGUILA DÍAZ
 Cargo : GERENTE DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO
 Correo electrónico : hdel_aguila@hotmail.com
 Teléfono de Contacto : 975204614
 Teléfono de la municipalidad : 065-253212

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Presupuesto realizar la difusión a todas las Unidades Orgánicas de la Municipalidad.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, a la Unidad de Tecnologías de la Información la publicación del presente documento en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Distrital de Punchana

Olmex Escalante Chota
Alcalde

